



Noticias Positivas desde Sri Lanka

Estimados amigos,

Nos complace compartir con usted que **Sri Lanka ha anunciado que estarán abiertos para el turismo a partir del 1 de agosto de 2020.**

La junta de turismo de Sri Lanka ha publicado pautas operativas detalladas con protocolos de salud en su sitio web (www.srilanka.travel) que deben seguir todos los DMC locales, los hoteles con los que trabajamos, nuestros chóferes, guías y otros proveedores. Estas pautas están en línea con los estándares establecidos por la OMS.

Además de lo anterior, también nos gustaría compartir con usted algunos **puntos importantes que han sido compartidos por la junta de turismo de Sri Lanka** y se nos ha asegurado que habrá una mayor relajación tan pronto como se reduzca el impacto de COVID 19:

- 1) La apertura de la actividad turística es para todas las nacionalidades y para todo tipo de viajeros, ya sean grupos, familias, individuos y otros.
- 2) Todas las entradas para vuelos internacionales se realizarán en el Aeropuerto Internacional - Aeropuerto Internacional de Bandaranaike [BIA], Colombo, a partir del 1 de agosto de 2020.
- 3) Todos los viajeros requerirán una visa válida; Se emitirá por 30 días y se puede extender hasta 6 meses después de la llegada. Visa en línea en www.eta.gov.lk/slvisa/
- 4) Actualmente se está considerando una mayor relajación para los huéspedes de estadías prolongadas, lo que permite a los turistas obtener visas de entrada múltiple por cinco años con una estadía máxima de 6 meses.
- 5) Actualmente es importante tener en cuenta que la visa requiere una estadía mínima de 5 noches en Sri Lanka.
- 6) Al solicitar la visa, debe proporcionar la siguiente información:
 - Detalles de la reserva en alojamiento certificado
 - Itinerario de Sri Lanka
 - Boleto de regreso
 - Comprobante de seguro de salud
- 7) Además de lo anterior, para solicitar Visa, el viajero también necesitará:
 - Prueba de PCR COVID-19 antes de la salida
 - Se requiere una prueba de PCR negativa antes de abordar su vuelo y a su llegada a Sri Lanka. La prueba no debe ser más de 72 horas antes de abordar.
- 8) A su llegada al aeropuerto internacional de Colombo, los siguientes son los pasos dados: -
 - El aeropuerto tendrá medidas de saneamiento de alta intensidad para todas las áreas y el personal.
 - No hay cuarentena a la llegada a menos que se detecten síntomas.
 - Se realizaría una prueba de PCR a su llegada al aeropuerto. Sin cargo.

- 9) Actualmente, tarda 24 horas en recibir los resultados de la prueba. Estamos haciendo cambios para tener resultados dentro de 4-6 horas en agosto. En el caso de que sea necesario esperar 24 horas para obtener los resultados de la prueba; Podrá seleccionar un hotel para pasar la noche en hoteles certificados de 4 o 5 estrellas en Colombo o Negombo hasta que se reciban los resultados de la prueba.
- 10) Se realizará una prueba adicional de 4 a 5 días después de la llegada por una unidad móvil en coordinación con su proveedor de alojamiento certificado.
- 11) Los viajeros que permanecen por más de 10 días deben realizar una tercera prueba durante su estadía. Esto puede ser inconveniente, pero es esencial para proteger a todos y proporcionar tranquilidad.

En el caso de un resultado positivo de PCR, la cuarentena en un hotel designado u hospitalización se realizará según los detalles del caso. La cuarentena generalmente sería de 14 a 21 días si se detectan síntomas.

Espero que encuentres lo anterior en orden.

Saludos cordiales

Arjun Singh Negi
Senior Manager



Trail Blazer Tours India Private Limited

09 de junio de 2020